



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinte de septiembre de dos mil veintidós

Proceso	Exoneración de Alimentos
Demandante	Heberto Tapias García
Demandado	Alejandro Tapias Díez
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2022-00221 00
Providencia	Interlocutorio 953
Decisión	Reprograma Fecha Audiencia

Debido a la imposibilidad que presenta la señora Juez para realizar la audiencia en la fecha inicialmente programada, se REPROGRAMA la audiencia del 01 de noviembre de 2022, hora: 08:30 AM, para el día:

✓ **02 DE NOVIEMBRE DE 2022, HORA: 08:30 am.**

Las pruebas decretadas y demás ordenes proferidas en el auto que decretó la audiencia continúan vigentes.

NOTIFÍQUESE

3

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f73211d101f498e2116efdeacbf940123a42e28107dda65c9dfacc4f29995825**

Documento generado en 20/09/2022 10:57:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>